



MTRO. GABRIEL ZÁRATE FLORES
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **08 de diciembre de 2017**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **INGENIERIA AMBIENTAL**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACION	4.00	SEC1	IOD	OMAR HERNANDEZ GONZALEZ	567.50	FAVORABLE	
				ONTIVEROS JOSE JORGE IVAN	312.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
CALCULO DE UNA VARIABLE	5.00	SEC1	IOD	PAVON REMES MILENA DEL CARMEN	626.00	FAVORABLE	
				ALAFFITA HERNANDEZ FRANCISCO ALEJANDRO	580.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
INGENIERIA DE CONTROL	4.00	SEC1	IOD	RODRIGUEZ ALLERDI AGUSTIN ARISTEO	428.00	FAVORABLE	
				ZUMBARDO JUAREZ FERMIN	348.25	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
MECANICA DE FLUIDOS	4.00	SEC1	IOD	RODRIGUEZ ALLERDI AGUSTIN ARISTEO	435.50	FAVORABLE	
				OSORIO POZO ALEJNDRO	258.10	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
QUIMICA ANALITICA Y METODOS INSTRUMENTALES	8.00	SEC1	IOD	GARCIA PEREZ MARIA DE JESUS	600.50	FAVORABLE	
				AGUILAR YE MIRTHZA	365.47	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
QUIMICA ORGANICA	5.00	SEC1	IOD	AGUILAR YE MIRTHZA	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



Universidad Veracruzana
C201851-0135

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 02 de febrero de 2018


DR. ÁNGEL EDUARDO GASCA HERRERA
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo